RAFAEL CAMARGO
DISEÑO E INGENIERIA DE VANGUARDIA
NIT. No. 7227486-7

**MANI-55-2024**

Maní, 20 de junio de 2025

Señores
**EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE ENERCA S.A. E.S.P.**
Atte. ING. FERNANDO PARRA CELY
Supervisor contrato
Yopal -Casanare

REFERENCIA: Contrato de obra No. 050 de 2024, cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN DOBLE CIRCUITO A NIVEL DE 13,2 KV EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE**"

ASUNTO: **SOLICITUD ACTA 7 REINICIACIÓN DE SUSPENSIÓN 1, CONTRATO DE OBRA**

Estimados señores

Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar el reinicio de las actividades de la obra de la referencia, debido a que ya se tienen todos los elementos que estaban pendientes para el desarrollo del contrato, además se tienen previstos trabajos por realización de cortes de energía los días 21 y 22 de junio de 2025 en el municipio de Maní.

Cordialmente,

**RAFAEL ANTONIO CAMARGO RODRÍGUEZ**
INTERVENTORIA CONTRATADA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 278-2023

DIRECCIÓN: CARRERA 1 Nº 24 – 34 DUITAMA BOYACÁ
TEL: 310 3136813 – 311 2541347
EMAIL: camargorodriguezr@yahoo.com